



LAS CULPAS Y LOS CULPABLES

(PRINCIPIO DE UN PROCESO)

Madrid, 10 mayo 1931.

Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá-Zamora. Presidente del Gobierno Provisional de la República. Muy estimado y admirado amigo: Prometí a usted en nuestra última entrevista enviarle una nota sobre asuntos de Marruecos, que tuvo la bondad de pedirme antes de mi marcha de Madrid, y que le avisaría de la fecha de ésta para que usted pudiera señalarle hora para que nuevamente habláramos.

La nota va adjunta, aunque rápidamente escrita en un cuarto de un hotel, supliendo la falta total de libros el ejercicio constante de la memoria sobre el mismo tema desde hace medio siglo. Y no dude un momento de la posibilidad de reducir a treinta millones nuestro presupuesto de Marruecos, como de palabra le dije y ahora confirmo, sino que tenga por cierto que aun esa cifra es susceptible de disminución. La noción contraria es "burocrática", no "colonial".

Gonzalo de REPÁRAZ

(Lléve yo mismo la Nota a Secretaría. No recibí Pre-supuesto, cita, ni respuesta alguna.)

En abril de 1931 cambió de régimen el Estado español. Cayó la Monarquía, vino la República. Fué don Alfonso; sustituyólo, con aprobación de la mayoría de los republicanos, su ex ministro de la Guerra, su cómplice en el desastre, don Niceto Alcalá-Zamora. Decíase que aquello era una revolución. Vine a Madrid a verlo, procurando examinar lo más de cerca posible el montaje de la máquina y el arte de los maquinistas.

Corrí a visitar al jefe visible, conocido mí mismo desde los tiempos en que S. M. le confiara la Subsecretaría de Gobernación (1911). Comencé el examen preguntándole qué pensaba de la Federación peninsular. Quedó sorprendido, perplejo. Sin duda, nada tenía pensado sobre el tema. Salté luego a lo más urgente: el problema de Marruecos. "Es un cáncer que ha matado a la Monarquía—le dije—. Si la República no se apresura a extirparlo, puede matarla a ella."

Míreme espantado. Sin duda, tampoco había pensado en aquello. —¿Qué hay que hacer?—preguntóme con voz trémula. —Todo—le contesté. —¿Cómo todo?—me miró, incrédulo.

NOTAS SOBRE MARRUECOS

Exclusivamente para el señor Presidente de la República

Una conversación rápida, en estilo laconico, impone afirmaciones escuetas, dogmáticas, que suenan a indiscretas y casi a imperinentes. La justificación de tales afirmaciones requiere un tomo, y no breve. Mas para la lectura de ese tomo falta tiempo cuando ya es llegado el de obrar y los que le habrían de leer son precisamente los que actúan.

Sean estas notas el término medio entre la conversación semitelegráfica y el estudio amplio y completo. II España fué a Marruecos empujada por la negociación del malogrado Tratado de 1902, y muy contra su voluntad. No sabía lo que era Marruecos, ni lo que allí había que hacer. Su ignorancia era absoluta, sin excepción de un solo hombre, alto ni bajo, en toda la nación.

La prueba de esta verdad amarga y explicativa fácilmente podría darla. Si se me pidiera, la daría de modo que no quedara sobre ello sombra de duda. Nadie piense en Cáceres de esta ignorancia de Madrid por el presidente. Ignoraba radicalmente el problema, y la Conferencia fué un desastre. Con él se inauguró la serie de los de la Restauración.

De esta ignorancia total (de la que la de Cánovas es tan sólo un sintoma) salen los errores fundamentales de la desdichada acción española en África, iniciada con el Tratado de octubre de 1904, que también me tocó hacer, como geógrafo al servicio del embajador en París.

Esos errores son: I.—Crear que Marruecos era una nación y que el moro se sentía marroquí, como el español se siente ceñol, y el francés, francés.

II.—Crear que el español era superior al moro, y singularmente al bereber de la zona Norte.

III.—Crear que el problema era militar.

IV.—Crear también que era diplomático.

V.—Crear que Marruecos sería una colonia de poblamiento.

Estos errores, vueltos del revés, dan la verdad estricta. I.—Marruecos era un conglomerado incoherente e inestable de razas y tribus superpuestas (árabe, arriba, asociado a los restos del Islam hispano, y el bereber abajo) zurcidas burdamente por hilos administrativos y la idea religiosa, insuficientemente constituyente. Nada más fácil que desarticularlo; mas para esta operación había que empezar por conocerlo. Los franceses, habiendo alcanzado ese conocimiento que a los españoles faltó y falta, han realizado la operación a pesar de los obstáculos externos. (Intervenciones de otras potencias.)

II.—El moro supera considerablemente al cristiano en educación. El desnivel es mayor entre el bereber de nuestra zona y nuestro campe-

II.—Desmontar la máquina administrativa. La que existía era rudimentaria, imperfecta, pero baratasima y funcionaba desde hacia siglos.

El Gobierno español, que todo lo ignoraba, ignoró la máquina y montó la suya mala, compleja, inadecuada, ineficaz y costosísima. Hay que encarar a persona competente una memoria en la que, partiendo del modelo indígena, se organice, mejorándole, la administración indígena con elementos indígenas, y con la mayor cooperación de éstos que sea posible.

III.—Expulsar, directamente o haciéndoles la vida difícil (sistema fascista) a los taberneros, dueños de garitos, explotadores de la prostitución, parásitos de los servicios del Estado de todas categorías: en suma a toda la gente holgazana; y de mal vivir, que allí ha ido a colonizar a su modo.

IV.—Acercarse al indígena e incorporar poco a poco al gobierno de la Zona, renovando la reunión de las asambleas municipales (yemas o anflis) allí donde la guerra les haya suprimido, haciéndole justicia y haciéndole saber que el sultán español, que era malo, ha sido expulsado de España; que ahora hay República, y que ésta trahará al musulmán como amigo, no como siervo. Se invertirá el sistema actual; en vez de favorecer al español contra el moro, se favorecerá al moro, legítimo ocupante, contra el español intruso y abusón.

V.—Se revisarán los títulos de propiedad de los españoles. A la menor duda sobre su legitimidad se convocará mulkiya, o sea junta de antiguos propietarios de la tierra vecina a la que está en litigio, en la que declaren a quién conocen de tiempo atrás como dueño de ésta. Y su declaración será ley y constituirá legítimo título de propiedad en adelante, anulando cualquier concesión hecha por el Gobierno colonial.

De la escandalosa ilegalidad de algunos de éstos hay ejemplos notables. El mayor y más sonado, el de las minas de Guislaya, robadas por el Regu, Romanones y Comillas, sus legítimos dueños. Comenzo con todos sus pormenores este negocio desde su origen, y muy deliberadamente, empleó el verbo robar. No cabe otro.

Para amparar a los ladrones y mantenerlos en la posesión de lo robado hizo España la primera campaña del Rif, cuyo episodio más alto fue el trágico suceso de la matanza de españoles en el Bañanco del Lobo.

La adopción de una política indígena limpia y justiciera nos permitiría gobernar la Zona sin soldados. Con la misma cantidad de policía que cualquier provincia peninsular, equivalente al Rif en población.

Mas para convencer al rifí y al yeballá de la justicia, limpieza y equidad política del español, se necesitan pruebas, es decir, actos, y algún tiempo para que éstos hagan su efecto. Pero lo harán seguramente.

IV Ya sé que la afirmación de que la Zona Norte de Marruecos se puede gobernar sin soldados parecerá increíble. Lo increíble es lo sucedido. Claramente hoy es empresa difícil la intervención desarmada, facilísima hace veinte años, pero por el camino arriba indicado se puede llegar a ella. Cuestión de aptitud política.

El Presupuesto actual de la Zona es de cerca de 300 millones de pesetas, pero puede quedar reducido, por etapas, a 30.

Primero. Con la supresión gradual del Ejército de 62.000 hombres allí instalado. Con la décima parte (6.200) y un buen servicio de Aviación hay lo suficiente para mantener un orden que está basado, desde que empiere la nueva política, en el consentimiento, no en la opresión. Deberá empujarse por suprimir la Legión Extranjera. Podrá hacerse sin peligro, con cierto método de seguros resultados.

Segundo. Mediante el desmonte de la máquina burocrática. La economía será tan grande o mayor. Sobre el 90 por 100 del personal, por innecesario numéricamente y por nocivo. Su calidad moral e intelectual hace de él una plaga otro cáncer del Protectorado. Difícilmente se sacarán de esa muchedumbre parásita un 12 por 100 de hombres utilizables. No piense nadie que exagero. Escribo estas frases acerbadas y voy consignando estas cifras con toda frialdad. Cuando fui a Marruecos en 1908, de Comisario especial, y con encargo, también especial de dar al rey noticia fiel y verídica de la situación allí, tuve que decir al monarca en una carta: "Para ocultar la verdad a Vuestra Majestad los que están aquí bastaban y no hacía falta enviarme a mí."

Lo mismo digo hoy al enviar estas notas al señor Presidente de la República.

El rey llevóme ya a mal la franqueza. Convenciónle sin duda, de que yo, agnafiestas inخورable, exageraba, de que mi política pacifista era una fantasía morisca, de que denigraba a los españoles, y de que no debía hacerme caso. Y no sólo no me lo hizo, sino que me persiguió cruelmente. A la vista están las consecuencias para él y para la Nación.

Ahora, impenitente, incapaz de escarmiento, vengo a las andadas, movido del deseo de servir a la República naciente, y confiado, no

sólo en la diferencia de régimen a régimen, sino también en la que va de persona a persona al frente de ellos.

En los tres años que duró mi comisión puedo decir que no hallé en toda la Administración de la que había de ser nuestra zona, de Larache a Tetuán, otro personal apto que el del consulado de esta ciudad, o para concretar mejor, que el cónsul y su canciller, los cuales tenían una noción clara de lo que había que hacer en África, y del modo de hacerlo. Luego en Melilla conocí otro hombre útil: Manuel Ferrer, fallecido no ha mucho. Total, tres. Pero en la Legación, en el Consulado tangerino, en Larache y Alkázar, nadie. En la Misión Católica, igualmente nada, ni nadie.

Por tanto, España carecía de órganos de acción en el momento de empezar ésta. Luego que empezó, en vez de aprovecharlos, se apresuró a eliminarlos. ¡Así ha salido ello!

Téngase en cuenta que para gobernar aquellos territorios no hace falta mucha gente. La calidad, la competencia es lo esencial. Cien personas bien preparadas bastan. ¿Cuántas son las que, llamándose empleados del Estado, ejercen allí su acción devastadora?

En resumen, la nueva máquina de gobernar la Zona, debe componerse de estos dos elementos: Ejército: 6.000 hombres, poco más o menos, y una o dos escuadrillas aéreas.

Administración civil: un centenar de empleados bien preparados y bien retribuidos, seguros además, de que nadie puede moverlos de sus puestos mientras cumplan con su deber.

El elemento indígena será poco a poco admitido en la carrera. El personal inferior que ha de servir a las órdenes de este Estado Mayor burocrático será también indígena. Lo mismo en lo tocante al ejército. A los 6.000 europeos habrá que añadir las milicias indígenas.

Ahora algunas cifras comparativas harto ilustrativas. España ha llegado a tener en los 21.000 kilómetros cuadrados de su zona, habitada por 600.000 seres pobres y mal armados, quiero decir, sin otras armas que justias, hasta 180.000 soldados con todo el material destructor moderno, desde los aviones hasta los gases asfixiantes. Ahora aun después de quitado los fusiles a lo moros, mantiene allí, como dicho queda, 62.000 hombres.

Comparemos: El Marruecos francés está para la zona española en la proporción de 90 a 5. Soldados franceses en Marruecos, 320.000.

En la India los ingleses tienen sometidos a 325 millones de indostánicos.

Ejército inglés de la India: 68.000 hombres. Egipto cuenta con 15 millones de pobladores. Ejército inglés de ocupación: 14.000 hombres.

Si España, para mantenerse en el Norte de Marruecos necesita, después de desarmados los habitantes, un ejército de ocupación de más de 60.000 hombres, lo que debe hacer es marcharse.

¿Cómo dotarnos a nosotros mismos de la superioridad que nos falta? Constituyendo el Estado Mayor colonial que no tenemos, y que jamás tuvimos. Las Casas en pleno siglo XVI, dejó escrito en su "Historia de las Indias", esta frase a propósito de nuestro personal colonial. "Si es que hay en Castilla quien entienda de estas cosas". ¡No había, y por eso el técnico portugués Duarte Pacheco Pereira, pudo burlarse de los técnicos españoles en el Tratado de Tordesillas, sacando para Portugal la posibilidad de establecerse en América y fundar allí el inmenso Imperio del Brasil.

Pasaron siglos, y en 1812, la magna asamblea reunida en la ciudad de Cádiz, metrópoli marítima del Imperio colonial español, declaró a la isla de Buenos Aires, probando así que en varias centurias no habían tenido las clases directoras de la sociedad hispana tiempo de aprender la Geografía de sus dominios.

Pasaron decenios, y siguieron tan sin aprender que hicieron lo que nadie ha hecho nunca, ni hará jamás: transportar cerca de medio millón de mozos de la zona templada a la tropical (200.000 en la primera guerra de Cuba, 250.000 a las Antillas y Filipinas, de 1895 a 1898) lo que quiere decir que ningún gobernante sabía lo que es zona tropical y lo que es zona templada, y aún diferente es en ellas la vida del hombre.

De suerte que siempre ha sido así: en el siglo XVI como en el XIX y sin empuñada en el siglo XX, como nos lo acaba de probar la remesa reciente de otros 300.000 hombres, en veinte años, a Marruecos.

¿No es tiempo ya de que sea de otro modo? ¿Eternamente mostrará la gente directora española su incapacidad para dirigir cosa alguna? Para que sea de otra manera, para dotarnos a nosotros mismos de la superioridad que nos falta, sólo camino de redención, lo primero es ir a la escuela en demanda de la

cultura y educación necesarias, y que nuestra enseñanza oficial no puede dar; pero como es la generación actual la que ha de entrar en esta decisiva batalla, nuestra escuela no es la primera enseñanza, sino la Universidad.

Lo subrayado es copia de lo que escribí y publiqué en mi libro "Política de España en África" hace un cuarto de siglo (Barcelona 1907) sin que aprovechara lo más mínimo. España se llenó súbitamente de africanistas improvisados (la aparición de un presupuesto hizo el milagro) que milagrosamente, sin haber aprendido nada, lo sabían todo. De aquí la catástrofe.

Peró como tampoco tenemos la Universidad necesaria, madre de los colonistas futuros, hay que crearla. Podría llamarse "Institutos de estudios coloniales". He aquí, poco más o menos, el programa de las diversas materias:

Geografía general. Principios de Geografía humana. Etnografía. Las razas humanas. Árabs y bereberes. Filología. Las lenguas árabes y bereberes. Historia Universal y especialmente de los pueblos de Oriente. Historia de España y del Norte de África.

Historia especial de Marruecos. La civilización hispano-musulmana. Literatura y Arte. Historia de las relaciones de Marruecos con las naciones cristianas. Estudio de los tratados entre Marruecos, Francia e Inglaterra desde la ocupación de Argelia por los franceses.

Historia de la colonización moderna. Diversos sistemas. Legislación colonial moderna. Relaciones entre la raza dominante y los indígenas en los diversos imperios coloniales. Estudio especial de nuestras zonas. El territorio y el habitante. El ibero y el bereber. Doctrina de las relaciones entre ambos. Política africana de España.

Sólo quien hechos esos estudios haya convivido con el bereber por lo menos un par de años, podrá considerarse preparado para entrar en el grupo de directores de la política colonial española.

La falta a ésta un grupo y le falta un programa. El Estado español sigue sin saber qué hacer y carente de órgano de acción. Si, engañado por la dulce ilusión de que sabe algo, entra de nuevo a actuar irreflexivamente, de nuevo tropezará y caerá, que no es la República talismán milagroso capaz de suplir la falta de conocimiento y de darnos la superioridad que repetidas veces ha dicho nos falta.

Y no piense nadie que los que han servido en Marruecos, diplomáticos, militares, eclesiásticos o de cualquier otro grupo social algo sabrá y podrá aprovecharse a favor de la causa mejor. Sucede precisamente lo contrario. Todos son incapaces rebasados. Lo peor de lo peor. Sólo aquello poco que la Administración rechazó podrá emplearse nuevamente. Hizo la selección tan perfectamente al revés que lo que eliminó era bueno, y lo que aprovechó tan malo como ella.

Por tanto, volver los asuntos de Marruecos al ministerio de Estado sería fatal reincidencia. Lo sería también que pasaran a Guerra. En la Presidencia, cumbre del Gobierno, es donde debe estar. El pensamiento director de la nueva política africana debe hallarse exento de espíritu de clase. Será nacional o no será nada.

Desde allí se podrá también dirigir el consiguiente desistimiento de Gobierno impidiendo la infiltración de los falsos competentes de plaza pública y café que las pequeñas ciudades africanas de la Zona Norte comienzan a exportar a las antelagas de los diversos ministerios, y que abusando de la incompetencia de los políticos acabarían, si no fuesen bien vigilados, por fabricarnos un instrumento colonial no más eficaz que el anterior, sin mayor competencia verdadera que con los mismos defectos morales. La manera más segura de evitarlo, sería crear un Tribunal de admisión compuesto por personas bien escogidas, que sometiera a examen a los pretendientes. Sin el requisito de este examen nadie debería ser nombrado, aunque se presente doctorado por una larga residencia en las diversas zonas africanas. Al contrario: este solo título debe ser considerado como una contra-indicación. Los señores de esta procedencia no suelen saber bastante de lo que hace falta, y en cambio, de lo que convendría que ignorasen suelen saber más de lo que a la Administración le conviene.

Madrid, 10 de mayo de 1931. Firmado Gonzalo de Reparaz.

Calló don Niceto más completamente que callara don Alfonso, porque don Alfonso siquiera acusaba recibí. Y siguió su camino, cual don Alfonso lo siguió, hacia el desastre final. Yo tuve que seguir el mismo camino por el Estado republicano; eliminación y arrinconamiento. La República no necesitaba técnicos.

En los cinco años que van desde el envío de esta nota a hoy, es decir, en cinco presupuestos, la diferencia entre lo que se habría gastado aceptando el mío y lo gastado por el Estado, es de setecientos millones de pesetas.

Setecientos millones extraídos de la bolsa del pueblo trabajador por la incompetencia y la inconsciencia de los Gobiernos de la República, para emplearlos en engordar la jauría de animales feroces que en tan terrible trance ha puesto a España,

La guerra—todas las guerras—engendra una literatura de caracteres muy señalados y siempre iguales: jactanciosa, altisonante... e insincera. Está formada por unos cuantos apoteogmas y otros cuantos tópicos. Para el cronista, sus amigos venecen siempre, no se equivocan jamás, son invulnerables; y esto lo expresa con frases hechas: "nuestras posiciones son inexpugnables, nos cubrimos de gloria, infligimos al adversario duro castigo", etc., etc.

Y comprendo que es disculpable cierto distorsión para narrar lo desfavorable y cierta hipérbolo para ponderar lo propio. Pero de eso a faltar a la verdad hay gran distancia. Además, la mentira es contraproducente porque el público, al verse engañado por sistema, acaba presumiendo cosas mucho peores que las que ocurren en realidad; por donde, en lugar de levantar los ánimos, se les deprime.

Vaya un ejemplo. Durante semanas enteras se viene diciendo con fuerza de sonsonete: "Entraremos en Córdoba cuando queramos", "no entramos en Oviedo porque no queremos". La afirmación es tan desparatada que la gente, al ver que pasan días y días sin que tales entradas se realicen, se echa a pensar en dificultades insuperables, en deserciones, en traiciones. En cuanto a Oviedo, una interesante crónica de Cruz Salido, publicada en "El Socialista", ha venido a explicar casi toda la verdad de lo que allí sucedió y aun siendo esa verdad menor halagüeña que la bobada anterior, nos ha dejado tranquilos, porque ahora sabemos dónde radica la dificultad y nos damos cuenta de que tal dificultad no es insuperable ni muchísimo menos.

Así, en todo, ¡no estamos leyendo constantemente que se encuentra "completamente cerrado" el cerco de tal o cual capital! Pues al día siguiente los mismos periódicos nos informan de que hemos tomado una aldea "que era ya lo único que faltaba para cerrar el cerco" y un día después, que hemos establecido una posición, "que era lo único que faltaba para cerrar el cerco"; y veinticuatro horas más tarde, que hemos dominado un pueblo "que era lo único que faltaba para cerrar el cerco". Con ello, el lector sufre un desengaño; y como advierte que los periódicos no tienen reparo en proclamar cada día sus propias falsedades del día anterior, acaba por no creer nada de lo que lee y sumirse en una desconfianza genérica.

¿No sería más discreto decir "para llegar al cerco de tal capital, hemos de tomar antes varios pueblos y establecer varias posiciones"? Cuando luego nos comunicase que cada día realizáramos uno de esos objetivos, seguiríamos encantados de la sedena de nuestros éxitos y lo que hoy son decepciones sería satisfacción y alegría.

Hace poco—después del 20 de agosto—los periódicos atribuyeron a una personalidad de gran respeto la afirmación de que para fin del mismo mes la guerra habría terminado. No puedo creer que la persona aludida haya emitido disparate teñido de formalidad. ¡Pues ha circulado reiteradamente por toda la Prensa!

En los tres o cuatro últimos días se advierte una leve rectificación de conducta. Hay menos embustes, pero todavía quedan bastantes. Cuando escribo este artículo, en la mañana del martes, acabo de leer en un periódico, con enormes titulares, que hemos tomado el pueblo de Y. No es verdad. El que lo "ha escrito" sabe que no es verdad. Mánase o pasado, ese mismo diario comienza que estamos muy cerca, y el lector se veivó loco, pensando como puede ser posible que si el lunes estábamos dentro, el miércoles vayamos todavía al camino. El engaño a pasto puede originar un día terribles explosiones de indignación.

Otro tanto ocurre con la valoración de las fuerzas enemigas. Siempre son exiguas y cobardes. Los que constantemente las deprimen no se dan cuenta del daño que se hacen a sí mismos, porque si las venecen no tiene ningún mérito, y si no logran dominarlas, quedan por debajo de su exigüidad y de su cobardía.

Casos como estos pueden citarse a docenas, mas no es discreto ni necesario hacerlo. Muchas personas excusan esa literatura boca diciendo que al pueblo no se le puede decir la verdad porque importaría mucho más mantener encendida su ilusión. Creo que quienes discurren así no se dan cuenta de las circunstancias ni de lo que es el pueblo en estos instantes.

La verdad de las circunstancias es que tenemos muchas más blandanzas que duelos. Es decir, que sólo con narrar nuestras victorias, nuestros triunfos, nuestros avances, sobran motivos de satisfacción y confianza, sin necesidad de añadir cuentos ni baladronadas.

Y en cuanto al ánimo del pueblo, está virilmente apoyado en estas dos convicciones: una, que vamos a ganar; otra, que la empresa es dura. No desmayará aunque se le diga la verdad de cada situación. Muy al revés, templará su espíritu lo mismo con la noticia adversa que con la grata. Es más; al darse cuenta de que no todo es de color de rosa, comprenderá mejor la necesidad de la disciplina y dominará sus inclinaciones individuales, con las que propende igualmente al heroísmo y al descontento.

Nos ha tocado vivir días graves. Afrontémoslos serenamente. Pongamos la verdad por encima de la ilusión. Seamos más austeros en las palabras, como lo estamos siendo en las obras, y no haya miedo a tibiaza o desmoronamiento de la gente. En estos días el pueblo español ha alcanzado la mayoría de edad.

Angel OSSORIO

Suscripciones pro víctimas de las Milicias ciudadanas

Los grupos: Socorro Rojo Internacional, San Juan, Trinidad, Puente Tocinos abren una suscripción a favor de las Milicias que luchan en el frente.

Hemos este llamamiento a todos los sectores sociales y especialmente a las mujeres, que en estos momentos de tragedia en que vivimos están dando pruebas de un temple extraordinario de espíritu.

Creemos que apenas iniciada esta suscripción, no se hará esperar el concurso de toda persona amante de la Libertad y el Progreso, a la vez que humanitaria, pues todos debemos contribuir para ayudar a nuestros valientes hermanos en su heroica lucha contra el fascismo y la reacción.

Se admiten toda clase de donativos, los que podrán hacerse en la Casa del Socorro Rojo Internacional, calle de Saltillo, o entregar a los grupos de camaradas femeninos que, debidamente autorizados, recorrerán las calles de la población con dicho fin.

DE LA ALBERCA Primera lista de la suscripción abierta por el Circulo Republicano de La Alberca, la cual ha sido encabezada por el mismo con 50 pesetas; Antonio Ros Campillo, 1; Antonio Romero, 5; José Ros Escrivano, 5; Romualdo Ros Sánchez, 1; Jerónimo Martínez Castillo, 1; Salvador López Vázquez, 2; Salvador Fructuoso Ros, 2; Jesús Rubio Clemente, 2; Francisco Ballester Sáez, 1; Andrés Vera Castillo, 1; José Ros Sánchez, 2; Antonio Velasco

DE ALICANTE

EL PRIMER CURA QUE SE CASA CIVILMENTE ALICANTE.—Don Juan Pérez Pérez, cura del pueblo de Palamó, inmediato a la capital, ha contraído matrimonio civilmente ante el juez del Distrito Norte, con la encantadora señorita Amanda Gomis Bonastre.

CHOQUE DE AUTOS En la plaza del 14 de Abril se produjo un choque de autos, resultando heridos los milicianos, vecinos de Alicante, Francisco Broto Sala y Luis Bonastre López. Este último sufrió la fractura de una costilla.

EMBAJADORES EXTRANJEROS QUE SE TRASLADAN A ALICANTE Desde hace unos días se encuentran en Alicante los embajadores en España, de Cuba, Italia, Portugal, Alemania y Austria.

TURRON PARA LAS MILICIAS Ha pasado por nuestra ciudad un convoy de viveres procedente de Jijona, con dirección al frente de combate.

Este convoy está compuesto por veinte camiones, cargados de panes, hortalizas, aves y 30.000 cajas de turron fabricado expresamente en Jijona para los milicianos combatientes.

TRASIEGO DE FUNCIONARIOS Se ha posesionado del cargo de director de la Prisión Provincial de Alicante, don José García del Busto, que procede de Barcelona, en cuya prisión celular ha venido actuando hasta ahora, habiendo cesado en dicho cargo don Adolfo Crespo Orríos, director del Reformatorio.

Por el gobernador civil y de acuerdo con el Frente Popular, ha sido nombrado delegado de Hacienda en esta provincia el probo funcionario, paisano nuestro, don Pedro Andreu Lloret.—Corresponsal.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

# Otras noticias de la sublevación militar

## EN EL FRENTE DE IZNALLOZ

### Un destacamento de fascistas con bandera roja y puños en alto querían sorprender a nuestras tropas

### Pero las fuerzas del comandante Ribadulla castigó duramente a los facciosos y les hizo veintitrés prisioneros

IZNALLOZ.—Ayer mañana un destacamento de fascistas se dirigía al destino denominado "Bulpo", situado en la zona de guerra de Iznalloz, con el objetivo de apoderarse de una gran cantidad de aceite que allí existe. El destacamento iba formado por seis carros y dos camiones de facciosos, que iban dando escolta.

Los rebeldes, cuando se encontraron cerca de nuestras líneas, enarbolaban bandera roja y saludaban con los puños en alto, con la intención de sorprender a nuestras fuerzas.

Las tropas del comandante Ribadulla, que son las que allí se encuentran destacadas, percatadas del engaño que los fascistas les querían hacer objeto, abrieron fuego de fusil contra los rebeldes, los cuales, a su vez, contestaron, entablándose un encarnizado combate entre ambas fuerzas. Cuando el enemigo comprendió que, de seguir en aquella zona, sería duramente castigado, inició una vergonzosa huida.

En la desenfrenada retirada que organizaron, un camión, que iba a toda velocidad, se despidió del camino y fue a estrellarse a un barranco. El chófer que lo conducía murió en el acto.

Nuestras fuerzas, una vez que el enemigo había huido, se replegó a sus posiciones; pero nuevamente el enemigo volvió a atacar nuestras posiciones, pues se veía que la adquisición del aceite era imprescindible para ellos. Nuevamente se entabló un serio combate, y era enorme el fuego de fusilería que entre ambas fuerzas se cruzaban.

Nuestras heroicas fuerzas, en la impetuosa ofensiva que iniciaron, desbarataron por completo al enemigo, el cual, amedrentado, se dejó copar por nuestros bravos leales.

Algunos de los enemigos consiguieron huir; pero, no obstante, fueron hechos prisioneros veintitrés fascistas, a los que se les ocuparon tres camiones y gran cantidad de material de guerra, así como también enorme cantidad de municiones.

Los rebeldes sufrieron algunas bajas y dejaron abandonados en el campo de batalla a cuatro heridos, los cuales fueron recogidos y auxiliados por nuestro personal sanitario.

## EL COMANDANTE RIBADULLA FELICITA A SUS FUERZAS

El comandante Ribadulla se trasladó ayer mañana desde Guadix a Iznalloz.

Su presencia en Guadix obedecía a una reunión que se ha celebrado entre los jefes que operan en el Frente de Granada.

A su llegada, lo primero que hizo fue visitar a las fuerzas de Infantería y Milicias, a las cuales les felicitó con gran entusiasmo, por las brillantes actuaciones que han tenido durante su ausencia.

Nuevamente se trasladó a la avanzadilla de "Coto de Fraga", donde igualmente felicitó efusivamente a las fuerzas allí destacadas, por la victoriosa operación que días pasados había realizado frente al enemigo, el cual quería por todos los medios apoderarse de un cortijo de aquellos alrededores.—Fébus.

## EN EL FRENTE DE GUADIX

# Se confirma la muerte del gran poeta Federico García Lorca, a manos de los facciosos

Estamos en la Delegación de Orden público de Guadix. El jefe de estos servicios nos presenta a un hombre, al parecer de acción, procedente de Granada. Es uno de los últimos evadidos de la bella ciudad de los cármenes. Es un hombre de izquierdas, el amigo del alcalde socialista granadino que fue asesinado por los facciosos, don Manuel Fernández Montesinos.

Viste una americana marrón, cortadas sus mangas por la mitad; pantalones deteriorados; pero no por ello le confundimos con un hombre poco inteligente, ya que en su conversación se expresa en términos fáciles que denota una buena cultura social.

Los concejales todos del Frente Popular—nos dicen—han sido asesinados por los facciosos, habiendo llegado la crueldad de estos traidores a tal extremo que no quedándose personas significadas de izquierdas para asesinarlas, lo hacen con las personas de derechas que les han comprobado piensan en un sentido liberal.

Pero ¡ah! no deje de mencionar, de decir, que Federico García Lorca, el gran poeta español que se hallaba en Granada veraneando con su familia en la finca de los callejones de Gracia, ha sido asesinado vilmente por los traidores que al grito de "Arriba España", llevan como un estigma sobre los brazos el Sagrado Corazón de Jesús.

García Lorca, el eximio cantor español—nos sigue diciendo—, un día antes de ser detenido y llevado a la cárcel, nos estuvo leyendo una carta que, de América, habíale remitido Margarita Xirgu, narrándole sus

triumfos literarios y notificándole, a la vez, el excelente resultado económico que había obtenido con la representación de sus obras.

Digalo, sí; digalo, para conocimiento de todos los que admiran la obra poética y literaria de este formidable poeta de vanguardia, que ha desaparecido en idénticas condiciones que su hermano político el alcalde Fernández Montesinos.

Dudamos por unos momentos de la triste noticia y le insistimos una, dos y varias veces más, esperando una vacilación o una duda; pero nos contestó categóricamente con la tristeza de siempre, confirmando nos la cruel realidad.

El jefe de Orden público—Juan Ruiz—al ver que mirábamos con insistencia al evadido granadino, nos manifestó que podíamos tener plena confianza en el camarada, al que conocía desde hacía bastante tiempo militando siempre en el Partido Socialista.

Es triste creerlo—nos dice—pero la realidad es esa. Federico García Lorca, que fue en busca de la calma a la finca de sus padres, la finca que se hará famosa porque en ella ha creado sus mejores obras, ha encontrado la muerte de forma tan vil que hará levantar una explosión unánime de indignación, no solamente en los españoles amantes de nuestras libertades, sino en todo el mundo intelectual, que condenarán siempre a los asesinos de este gran poeta español.

Gil de ESCARLATA  
Guadix, septiembre, 1936.

## CONTINUA EL TRIUNFO DE LAS FUERZAS LEALES EN TODOS LOS FRENTE

# En Huesca va estrechándose el cerco a los rebeldes

### Aumenta el número de desertiones enemigas.—Nuestras fuerzas consolidan sus posiciones en la vanguardia de Extremadura

## EL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO TOMA POSESION DE SU CARGO

Relación leída ante el micrófono del ministerio de la Guerra a las quince.

La noche de ayer transcurrió con toda normalidad. La ciudad en el día de hoy presenta un aspecto admirable. Se trabaja con toda normalidad en los diferentes órdenes y la animación en las calles ha sido grande.

Constantemente están llegando a la capital de la República gran cantidad de convoyes de víveres, que las diferentes provincias que permanecen leales al régimen, envían a los heroicos combatientes que luchan en los diferentes sectores de Madrid, en contra de los facciosos.

## DON FRANCISCO LARGO CABALLERO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Una vez conocida la constitución del nuevo Gobierno, el señor Largo Caballero marchó a posesionarse del ministerio de la Guerra, cargo que comparte a la vez con el de la Jefatura del Gobierno.

En el ministerio de la Guerra le esperaba el ministro saliente señor Sarabia, el cual dio posesión al señor Largo Caballero, con el pronunciamiento de las siguientes palabras:

"En esta batalla en contra de la reacción, en la que luchan el Ejército y el pueblo en defensa de sus libertades, y que tan buenos servicios están prestando a la República, me complace en ser sustituido por el señor Largo Caballero, por ser la persona que representa la unión sagrada de estas fuerzas, que han de llevarnos a la victoria en contra del fascismo.

Don Francisco Largo Caballero contestó a las palabras pronunciadas por el señor Sarabia, haciendo resaltar los grandes honores militares que adornan a la persona del señor Sarabia, destacando notablemente la actuación de este militar en el desempeño de su cargo, como ministro de la Guerra.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos por la gran cantidad de correligionarios allí reunidos.

Momentos después el señor Largo Caballero conversó con los jefes militares allí reunidos.

Momentos después el señor Largo Caballero conversó con los jefes militares allí presente y con las diversas autoridades civiles.

## BOLETIN DE GUERRA

Se desarrolla con gran violencia la lucha en Extremadura. El enemigo, que constantemente está sufriendo serias derrotas, busca refugio donde poderse guarecer del brioso ataque que nuestras heroicas tropas han iniciado.

Se combate también con gran intensidad en los frentes de Oviédo, Teruel, Granada y Córdoba.

En los demás frentes la tranquilidad es absoluta.

## Relación oficial transmitida ayer por el Radiodifusión Española

Desde el ministerio de la Guerra, con la colaboración de la emisora Radiodifusión, fueron transmitidas anoche las noticias que a continuación insertamos:

Continúan practicándose detenciones de elementos sospechosos de haber intervenido en el movimiento actual contra la República y que serán sometidos a la acción de los Tribunales populares.

En Irún las fuerzas leales se batieron con gran bravura, adquiriendo los combates gran violencia en algunos momentos. Los rebeldes se defienden a la desesperada en sus últimos reducidos, dejando en el campo gran cantidad de víctimas y abandonando en su huida bastante material de guerra.

De Huesca comunican que van reduciéndose considerablemente por momentos los grupos rebeldes, quedando focos, que serán extinguidos con gran rapidez.

En Córdoba no pueden resistir ya los desleales, entre los que cunde la desesperación ante el cerco de hierro en que se hallan metidos y en que con tanto heroísmo les han encerrado las fuerzas del Gobierno de la República. A título de información se dice que en este sector, existen grupos rebeldes capitaneados por los ex toreros Rafael Guerra y Machaco y por el reñomeador Cañero, quienes son unos

de los más destacados cabecillas del enemigo.

Parece que se registran casos de alzada protesta contra Cascajo y sus secuaces, esperándose que la rendición se efectuará en un plazo breve.

En la Sierra sólo se han registrado ligeras escaramuzas, que carecen en absoluto de importancia y que han servido para poner de manifiesto, una vez más, la importancia de las fuerzas enemigas.

En todos los frentes aumenta por momentos el número de desertiones, pasándose a nuestras filas gran cantidad de soldados y paisanos, tan pronto como encuentran una ocasión propicia para ello.

## CONTINUAN LOS EXITOS DE NUESTRAS TROPAS

En el parte de Guerra radiado anoche se hace constar que en todo el sector de Extremadura disminuye el ataque enemigo y que las fuerzas leales consolidan y rectifican sus posiciones con el mayor éxito. La vanguardia se asegura convenientemente y en los frentes del Norte y Sur, se domina por completo al enemigo.

También se da a conocer que en la Sierra no existe novedad alguna, siendo absoluta la tranquilidad.

## EL ENEMIGO, DESMORALIZADO

Se sabe que en Oviédo existe una gran desmoralización en las líneas enemigas, dando lugar los jefes sediciosos, con su actitud, a que surjan frecuentes protestas de quienes estiman oportuna la rendición de la ciudad a las fuerzas leales.

Puede decirse que dicha desmoralización es completa y esto, unido al estrecho cerco a que someten a los rebeldes las columnas contra ellos enviadas, hace suponer que muy pronto se entreguen a los representantes del Poder legítimamente constituido.

## EL CERCO A CORDOBA

# Los rebeldes tienden a conservar sus posiciones

## ENTUSIASMO POR LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

MONTORO.—Al ser conocida la composición del nuevo Gobierno, el entusiasmo fue enorme.

Se formó una gran manifestación que recorrió, entre vitores, las calles y plazas de la población.

Abria marcha una banda de música, que interpretó el himno nacional, "La Internacional" y "La Joven Guardia".

Seguían los pioneros, representantes del Ejército y una compacta muchedumbre.

Al frente de la manifestación figuraba el delegado del Gobierno, don Vicente Sol.

La manifestación se concentró en la plaza del pueblo, con profusión de banderas nacionales, rojas y rojinegras.

Después, frente al Ayuntamiento, se celebró un acto, en el que intervinieron varios oradores.

El señor Serrano Pla, por los intelectuales antifascistas, pidió unidad de acción.

Hizo resaltar la importancia de que los comunistas figuren en el banco azul, y anunció una victoria total.

Don Vicente Sol elogió la composición del Gobierno, y dijo que el triunfo sobre los facciosos será inmediato.

Después la banda volvió a ejecutar los himnos, que fueron escuchados en silencio y con el puño en alto.

Frente a la Comandancia Militar se disolvieron los manifestantes pacíficamente.

## TRANQUILIDAD EN EL FRENTE

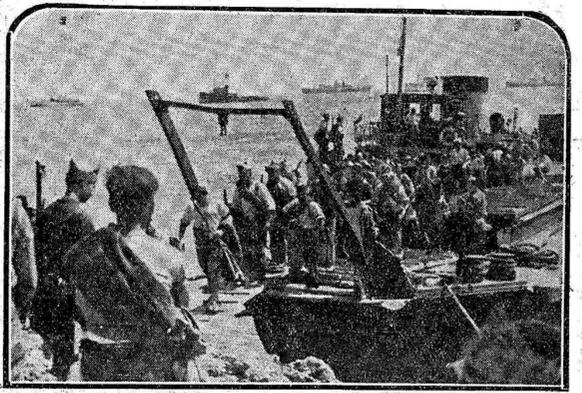
Las noticias que se reciben de las posiciones de vanguardia acusan tranquilidad.

Nuestra artillería bombardeó a los rebeldes por la mañana, y éstos no contestaron.

Por la tarde los facciosos hicieron algunos disparos de cañón, que no llegaron a estallar por su fabricación defectuosa.

La moral de que están dando muestras las fuerzas leales es magnífica. Los rebeldes tienden a evacuar sus posiciones, replegándose más sobre Córdoba.

Un ayón fascista intentó bombardear nuestras posiciones; pero lo impidió el fuego de las ametralladoras leales, que le hicieron emprender rápida fuga.—Fébus.



UN EPISODIO DEL DESEMBARCO EN MALLORCA. -- El desembarco de las tropas leales en Mallorca nos asegura el triunfo definitivo en la maravillosa isla balear. He aquí un momento de tan glorioso episodio. Tropas regulares y Milicias toman tierra en Cala Cervera. (Foto Torrents.)

## DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR GILBEL

# "Luchemos con entusiasmo por la España que esperamos: grande, libre y feliz"

Ayer pronunció ante el micrófono de Radio Murcia nuestro camarada Francisco Gilbel un discurso, que sacamos las siguientes palabras:

"En esta hora solemne en que el Gobierno de la República está presidido por el hombre más representativo del proletariado español, Francisco Largo Caballero, cumplo el deber de dirigirme al pueblo de Murcia en nombre del Partido Socialista, Juventudes Unificadas y Unión General de Trabajadores, con el propósito de elevar su espíritu, tal vez abatido por causas dignas de toda consideración. Desde que las masas populares obtuvieron aquel triunfo glorioso en el mes de febrero, las organizaciones proletarias de España depositaron su confianza en el Gobierno que registra nuestros destinos. Aunque los trabajadores no estaban directamente representados en ese Gobierno su concurso se prestaba sin vacilaciones y sin reservas. Pero ahora, todos los partidos del Frente Popular, tienen en el Gobierno que acaba de constituirse su representación.

En estas horas de angustia nacional, cuando el proletariado se bate en las trincheras del frente y la hora en los centros de producción de la retaguardia en defensa de una España nueva, no podía haber otro hombre más idóneo para registrar nuestros destinos que el secretario de la U. G. T., camarada Largo Caballero. Sólo hace unos instantes que se ha constituido el nuevo Gobierno, con mayoría marxista, y ya parece como si sobre el presente de nuestra patria se hubiera tendido un manto protector que la preserva de todas las asechanzas. Cuando un pueblo como el nuestro logra encontrar un Gobierno como el que desde hoy nos dirige, no hay enemigo capaz de dominarlo.

Una nueva etapa de nuestra historia estamos ya viviendo. Sobre las ruinas del viejo Estado, carcomido por la rémora de sus injusticias, comienza a alzarse el nuevo edificio del Estado nuevo, que destruyeron las reminiscencias del régimen arcaico prácticamente desaparecido ya, sienta las bases de una justicia nueva que se pasó violentamente entre todos los obstáculos tradicionales que se le oponen. En estos instantes, Gobierno y pueblo se confunden, se complementan. El proletariado y la pequeña burguesía democrática—tan víctima como aquél de las injusticias del capitalismo—forman ese Frente Popular que es la fortaleza inexpugnable de la libertad, contra la que no puede nada ningún enemigo. Pero precisamente por existir tan honda identificación entre las masas populares y su nuevo Gobierno, se precisa de la colaboración de todos. No nos cansaremos de repetir que en esta lucha cruenta que está ensangrentando España de norte a sur y de este a oeste, todos somos beligerantes. Quien regatee al Gobierno su concurso en cualquiera de los órdenes que se le precise, será considerado nuestro enemigo y juzgado tal como se merece. No puede permitirse que en esta hora histórica cada hombre se sienta una potencia independiente y burle el cumplimiento de sus obligaciones, aunque ello sea en nombre de ideales hipotéticos. Nuevamente decimos que la disciplina será impuesta a todos de grado o por fuerza. El porvenir nos pertenece y por imperativo de su grandeza tenemos derecho a exigir a todos que cumplan como nosotros cumplimos.

Nunca como ahora sentirán confianza en nuestra victoria los heroicos guerreros de la libertad que en Castilla y en Andalucía; en Asturias y en Aragón, escriben a diario páginas inmortales de valor y de abnegación. Cuando, desde ahora, dirijan su vista hacia el Gobierno, verán en él la más elevada representación de la nueva patria. Pero cuando miren hacia la retaguardia, no pueden contemplar escenas que revelen la existencia de luchas intestinas y estériles que puedan poner en grave riesgo el futuro de España.

El enemigo acecha en todas partes: en la paz y en la guerra, y es preciso descubrirle se encuentre donde se encuentre. No sirven los ropajes de amigos que disfrazan intenciones contrarrevolucionarias. Cada individuo responderá con su conducta y no con sus palabras. Y el que sponga un peligro siquiera para la causa de la libertad habrá de sentir todo el peso de la ley nueva que nada sabe de remilgos jurídicos y de contracciones formales. Todos los habitantes de nuestra provincia deben ayudarnos, con las armas que tengan. Muchas veces, el empleo del fusil es menos eficaz que el empleo de otra arma excepcional que obtiene victorias más resonantes que las de las fuerzas armadas: el arma del entusiasmo, del fervor popular, de la fe en nuestros destinos, de la confianza en el Frente Popular.

Que el pueblo de Murcia tenga confianza en sus dirigentes. Desde el gobernador civil hasta el último miliciano, todos sentimos en nuestro espíritu el aliento del gran ideal redentor que se anuncia ya espléndido en esta España nuestra que nada quiere saber del pasado oprobioso.

El Partido Socialista, las Juventudes Unificadas, la Unión General de Trabajadores, sienten la obligación de reclamar la colaboración de todos los murcianos en esta hora difícil y solemne. Lo impone así la grandeza de nuestro porvenir. Desaparecidas todas las causas de inquietud que pudieran atemorizar al pueblo murciano, hoy debe ponerse al lado de sus autoridades, de las autoridades del pueblo, para luchar contra enemigos abiertos o emboscados.

La victoria del mañana próximo reclama la colaboración de todos. Luchemos con entusiasmo sin límites por la España que esperamos: grande, libre y feliz.

## Un sello de las Milicias

"Murcia, 4 septiembre 1936. Señor presidente del Frente Popular y demás miembros

A nuestras manos llega un sello por Milicias—antifascista—de cinco céntimos, que viene en una carta desde Mahón. Nos parece perfecta la iniciativa de los mahoneses, y esta Federación tiene el gusto de dirigirse a ustedes para brindarles la dicha iniciativa, y a ver si es posible que en Murcia las cartas lleven un sello de esta clase, con lo cual vendríamos de una manera indirecta a aumentar los fondos que nos son necesarios para la ayuda de los heroicos luchadores de la Patria y de la República.

Seguros de que acogerá ese Frente Popular esta iniciativa como corresponde, quedamos de ustedes y de la lucha antifascista.

Por el Comité de la F. U. E.—El presidente, Gabriel Pinazo.—El secretario, José Carrasco-Díaz.

EL LIBERAL se adhiere a esta idea, creyéndola de gran interés.

## Una aclaración

En un telegrama publicado ayer, dando cuenta de haber resultado herido un hijo de Eugenio Noel, se decía que ocurrió en el ataque efectuado por las Milicias "a Toledo" debiendo decir "al Alcázar de Toledo".

Suponemos que nuestros lectores se darían perfecta cuenta de esa omisión.

## EN EL SECTOR DE TALAVERA

# Es bombardeado por nuestros aviones un aeródromo de los facciosos

MADRID.—Las noticias recibidas del sector de Talavera dicen que el enemigo no hizo ayer acto de presencia. Nuestra aviación voló sobre el campo rebelde, bombardeando un aeródromo de los facciosos y destruyendo varios aparatos.—Fébus.

## FRENTE DE TERUEL

# La columna de "Hierro" obtiene una resonante victoria

VALENCIA.—Durante la noche del jueves la columna facciosa de Puentescandell, frente de Teruel, intentó romper el flanco derecho de nuestro frente.

La columna de "Hierro", con una valentía sin igual, consiguió rechazar al enemigo, al que le hizo desistir de su intención.

Nuestros facciosos aprovecharon la oscuridad de la noche y quisieron sorprender a nuestras columnas.

Nuestras fuerzas contestaron con gran fiereza a la ofensiva que había emprendido el enemigo, el cual, después de sufrir una seria derrota, se vio precisado a desistir de su objetivo.

La columna de "Hierro", que fue la que actuó ante los facciosos, enarbolada por el triunfo obtenido, inició entonces su ofensiva, consiguiendo apoderarse de varias trincheras que el enemigo tenía ocupadas, haciéndolos huir a estos rebeldes.

La heroica columna de "Hierro" no sufrió durante el combate practicamente baja alguna, y, por el contrario, fueron numerosísimas las que le ocasionó al enemigo.—Fébus.

## El Presidente de la República en el frente de Extremadura

MADRID.—Su Excelencia el Presidente de la República ha visitado en el día de hoy diversos lugares de Extremadura, acompañado por sus ayudantes, secretario general de la Presidencia de la República, señor Bolívar, y diputado a Cortes señor Just.

El Presidente no había prevenido a nadie de su viaje. Se detuvo en Santa Cruz de Retamares, donde, al divulgarse la noticia de su presencia, recibió a saludarle una nutrida representación del Frente Popular, el alcalde y el vecindario en pleno, que le acogió con una estruendosa ovación.

También acudió a saludar al jefe del Estado gran número de milicianos, que departieron con él, refiriéndole diversos actos y episodios de la contienda.

Continuó su viaje el Presidente, deteniéndose, con su acompañamiento, en el pueblo de Mayera. Los vivas al Presidente de la República, al Frente Popular, se sucedieron, así como los aplausos.

Su Excelencia se apeó del coche, y seguido por sus acompañantes y de multitud, visitó diversos lugares de la población, deteniéndose a despedirse de los soldados, milicianos y campesinos, que le prometieron defender la República y las libertades populares hasta derramar su última gota de sangre.

El Presidente; visiblemente emocionado ante estas muestras de afecto, correspondió a ellas con palabras de aliento, gratitud y confianza en el triunfo.

Se detuvo el señor Azaña a visitar las ruinas del castillo, a cuyo pie se encuentra el pueblo, subiéndolo a uno de sus torreones.

Complacido de su excursión, el jefe del Estado regresó a Madrid, siendo el más distinguido a su paso por todos los pueblos, especialmente en Navalcarnero y Navalcarnero, donde hubo de detenerse breves momentos para responder a las muestras de afecto del vecindario que le esperaba en el término.

**EL JOVEN**

## Don Pedro Arróniz López

De diecisiete años de edad

### Falleció a las cuatro de la tarde de ayer

**D. E. P.**

SUS DESCONSOLADOS: PADRE, DON PEDRO ARRONIZ (DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA); MADRE, DONA JOSEFA LOPEZ BOTIA; HERMANOS, DON LUIS, DONA CATALINA, DON FRANCISCO, DONA JOSEFA Y DON ANTONIO ARRONIZ LOPEZ; ABUELOS, TIOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA.

AL PARTICIPAR A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA, LES RUEGAN ASISTAN A SU ENTIERRO, QUE SE CELEBRARA HOY, A LAS CINCO DE LA TARDE, EN LA ALBERCA, POR LO QUE LES QUEDARAN GRANDEMENTE AGRADECIDOS.

Murcia, 5 de septiembre de 1936.

Casa mortuoria: Mayor, 3.

# La actuación del Tribunal Popular en Murcia

(Viene de la página sexta)

**Chamorro.**—Sí, señor, pero íbamos enviados por el gobernador civil y dimos órdenes de que no se disparase contra nadie, si antes no nos hostilizaran los que rodeaban la cárcel.

Habla de las rencillas entre Artillería y Asalto, hasta el punto de que hubo de intervenir el coronel, porque a un oficial del Cuerpo se le ocurrió decir mirando a uno de Asalto: "¡Qué asco de fuerza!".

También le pregunta el señor Ayala y dice que él vino a Murcia gracias a las gestiones del general Riquelme, el cual consiguió su ingreso en las fuerzas de Asalto, cosa que antes no pudo por ser destacado elemento.

Agrega, a petición del señor Peña, que varios guardias se presentaron al teniente Pérez Redondo, ofreciéndose a ir al frente con él, puesto que era el más antiguo.

Después los detuvieron y ya nada se hizo.

El procesado es interrogado además por varios miembros del Jurado, no prestando la declaración nuevas noticias de interés.

## LAS EXPLICACIONES DE PEREZ REDONDO

Declara el teniente José Pérez Redondo, el cual niega contestando a preguntas del fiscal que hubiese dirigido frases injuriosas para los elementos del Frente Popular.

También desmiente que hubiese dicho que si él hubiera estado en Albacete habría volado el Pantano de la Fuensanta para inundar Murcia.

El resto de las preguntas que se le hacen coinciden en un todo con las de sus compañeros.

El representante de la C. N. T. hace algunas preguntas y Pérez Redondo le contesta que él siempre ha sido adicto al Régimen.

También le interrogan otros elementos de los Jurados, pero acerca de asuntos de escaso interés.

## LOS TESTIGOS PROPUESTOS POR EL FISCAL COMPARECEN

Comienza a continuación la prueba testifical propuesta por la defensa. Es el primero en comparecer Andrés Muñoz Zamora, chófer de Asalto.

Relata el viaje que los encartados hicieron en Almería antes del movimiento y de la conversación que sostuvieron con el capitán Peñañel y con el también capitán Rodríguez Clemente. Este último dijo que ya se acercaba la hora de su triunfo y que seguramente podría venir a Murcia con gran facilidad.

Después el teniente Chamorro estuvo hablando en el coche acrobático del fascismo. El chófer le contestó que a él sólo le interesaba la República, entonces Chamorro le dijo: "Es que aquí somos muchos fascistas".

También dice que en ocasión de ir en el coche Pérez Redondo que insultaba constantemente a los elementos de izquierda; dijo que él hubiera volado el Pantano de la Fuensanta, y así Murcia se habría visto inundada.

Relata que el capitán Balaca le ordenó tuviese preparado el coche con gasolina. Como no nos fiábamos de él, me puse de acuerdo con varios guardias, para si yo hacía alguna señal, me siguiesen.

Dice que llevó varias veces al Regimiento de Artillería a los tenientes Rubio y Chamorro, pero no pudo enterarse con qué fines.

Comparece a continuación el sargento de Asalto, Cristóbal Martínez Huertas. Dice que ellos se dieron cuenta de que estos jefes eran fascistas, desde el momento que querían eliminar a otros elementos que, siendo murcianos, ya habían tenido gran actuación en defensa del Régimen.

Refiere el registro en el domicilio de los tres oficiales. Vió sacar el dinero, pero no sabe lo que han interpretado.

Dice que Balaca le debe su carrera al general Franco, ya que éste lo ascendió por méritos de guerra.

El presidente hace a este testigo varias preguntas y dice que no sabe nada de la lealtad al Régimen de Balaca y Chamorro. De Pérez Redondo sí sabe que en Córdoba, hace dos años, tuvo una gran actuación. El chófer estaba muy contento con su actuación.

Declara seguidamente el guardia de Asalto, José Navarro Amores, el que dice que en ocasión que estaban oyendo Radio Sevilla, y como hablaban mal contra Queipo de Llano, el teniente Chamorro les llamó la atención y les amenazó con quitarles el aparato.

Dice que ellos no se fiaban de sus jefes por sus ideas fascistas. Relata lo sucedido cuando el proyectado viaje a Cieza. Ni Balaca, ni Chamorro pronunciaron discursos de exaltación a la República. Balaca intentó pronunciar unas palabras, pero fue cortado con los vivas a la República, de los guardias. Balaca se incomodó mucho porque le cortaron la palabra.

Agrega que al hacerse cargo de las fuerzas el capitán Balaca, no dió ningún viva a España. En cambio, expuso un programa de actuación, procurando atraerse a los guardias. Dijo que nunca había puesto ningún correctivo, pero que aquí venía dispuesto a producirse duramente si alguien se desmandaba.

El presidente pregunta a este testigo si considera a los procesados como fascistas. La contestación es afirmativa.

Los guardias de Asalto José Salcedo Rubio, Laureano Moreno Guillamón y José Ramón Martínez, coinciden en sus manifestaciones con las de los anteriores. Refieren que llegaron varios individuos de La Raya, entre ellos el alcalde, denunciando al capitán Balaca que en una casa había una reunión de cuarenta o cincuenta fascistas. Balaca dió orden a Chamorro de que saliesen fuerzas, después de recriminarios porque no habían ido al puesto de la Guardia civil de Alcantarilla.

—Es que no nos fiábamos de ella, dijeron los comisionados.

El capitán Balaca dió muestras de una gran indignación. Mientras tanto el teniente Chamorro se dirigió al teléfono, diciendo que si es que no se iba a permitir que cuarenta hombres honrados se reuniesen. ¿A dónde vamos a parar? terminó diciendo.

Seguidamente los guardias Isidro Munuera Aledo, Francisco Jiménez Pérez, José Moreno y Asensio Costá García prestan declaración. Este último dice que le ofrecieron ascensos si les ayudaba. Le pidieron listas de los guardias más izquierdistas, a los que se atacaba por los oficiales. Los oficiales se desligaron del cuartel y se encerraron en el Gobierno civil, del que no salían casi en ningún momento.

Todos los guardias que han declarado han mantenido que los oficiales eran contrarios al Régimen republicano.

## EL SEÑOR SELLES DECLARA COMO TESTIGO

El dirigente de Unión Republicana don Luis Sellés Orriols. Dice que en repetidas ocasiones el capitán Balaca mostró deseos de que lo trasladasen a La Coruña. Ignora los motivos que le guiasen a ello.

Manifiesta que según le han manifestado y es de rumor público, los tres procesados son fascistas. Balaca estaba día y noche en el Gobierno civil. Tenía la plena confianza del gobernador, el cual le confiaba todas las noticias de interés que había. Utilizaban el teléfono oficial.

Desde luego las noticias que se comunicaban en el despacho del gobernador, eran del dominio público inmediatamente. Parece que en el Circulo Mercantil es donde las noticias eran publicadas por los oficiales.

Habla de la sublevación de Hellín y dice que sigue creyendo que los oficiales eran fascistas.

Incidentalmente el fiscal, señor Gomis, relata un incidente que tuvo con el capitán Balaca, al decir que no se fiaba de los militares, después de haberle hecho la aclaración de que todos los de Asalto le merecían plena confianza.

Dice que a raíz de la dimisión del gobernador no aparecieron los oficiales de Asalto por el Gobierno.

Esto lo sabe porque se lo han dicho.

Termina diciendo que el Frente Popular no se fiaba de dichos oficiales.

## DON JAVIER PAULINO TORRES

El dirigente del Frente Popular, don Javier Paulino Torres declara a continuación. Dice que de la Coruña se recibió la noticia de que no se fiase de Balaca, que era un elemento fascioso, y desde entonces fue vigilado.

Ellos decían que eran leales, pero yo le dije claramente que seguía no fiándome de él.

Un día entró excitado en el despacho del gobernador, diciéndole: "Déjeme quitarme el mando y mandarme a un castillo. Allí esperaré el fallo".

Al indicarle que su actitud me parecía dudosa, se promovió un fuerte incidente que fue cortado por el gobernador civil.

Indica que el teléfono lo podían utilizar, pues tenían la confianza del gobernador. Los guardias de Asalto estaban dispuestos a intervenir contra sus jefes. El día dijo que no hicieran nada, que todo se andaría y que se haría justicia.

A las preguntas que se le hacen dice que el copo de las fuerzas de artillería en Hellín fue algo anómalo.

## EL DELEGADO DE TRABAJO ANTE EL TRIBUNAL

Presta declaración don Luis Sastre, delegado de Trabajo, quien desde el primer momento, cumpliendo órdenes del dicho Ministerio, y de su conciencia, se apostó a la lucha por la defensa del Régimen.

Desde luego los oficiales le parecían dudosos y que no tenían afecto al Régimen. Empequeñecían nuestros triunfos.

¿Estaban poseídos de la confianza del gobernador?

—Algo más que eso. Lo tenían mediotibieza. Hacían de él lo que querían.

Relata que él hablaba con Madrid con su hermana por mediación del ministerio de Trabajo. El capitán, en ocasión de que yo me encontraba ausente, pidió al ministerio que le pusiesen con un número de Madrid, utilizando para ello mi nombre. A pesar de ello, no se le dió la conferencia.

Dice que es innegable que alguien contaba las noticias que se daban al Gobierno. Desde la detención de los oficiales esto ha cambiado.

## OTRAS DECLARACIONES

También declara el teniente de Artillería Mariano Ramírez Roca. Dice que dió cuenta al gobernador de sus sospechas acerca de los oficiales que se iban a mandar a Hellín. Los hechos le dieron la razón.

En cuanto a los oficiales de Asalto, ha oído decir que son fascistas; pero no sabe nada con certeza, pues no los conoce personalmente.

Seguidamente se suspende la reunión hasta la cuatro de la tarde.

## SE REANUDA LA VISTA

A las cinco menos cuarto se reanuda la vista. Comparecen los testigos de la defensa.

Ninguno de ellos presta declaración de interés. Tan sólo don Ricardo Galán confirma parte de lo dicho por el capitán acerca de la configuración del terreno de Granada, señalando que ello viene a demostrar que dichos oficiales estaban enterados de todos nuestros planes.

A las preguntas que se le hacen contesta de que, desde luego, tiene en convencimiento de que se trata de enemigos al Régimen.

## LA PRUEBA DOCUMENTAL

Terminada la prueba testifical, se pasa a la prueba documental. Se da lectura a un telegrama del general Riquelme. Dice que el teniente Rodríguez Chamorro es leal al Régimen, aunque desde luego ignora su actuación desde su ingreso en las fuerzas de Asalto.

También se lee un oficio del gobernador civil dando cuenta de que la detención de los oficiales se debe al requerimiento del presidente de la Junta delegada del Gobierno, don Diego Martínez Barrio.

## LAS CONCLUSIONES

El fiscal eleva a continuación a definitivas sus conclusiones.

El defensor del capitán Balaca, dice que no se trata de sublevación militar y los señores Ayala y Peñañel dicen que sus patrocinados están incurridos tan sólo en los artículos 240 y 241 del Código de Justicia militar.

## INFORMA EL FISCAL

El fiscal, señor Gomis, informa con gran elocuencia. Hace un llamamiento a los jurados: Dice que siempre ha habido dos clases de hombres: el que trabaja para comer y el que come sin trabajar. Es natural que aquel quiera obtener mejoras. Ahora nos encontramos con que el débil, es decir el señorito, se quiere imponer, pero contra el pueblo nada podrán hacer. Han obligado a los trabajadores a ponerse en pie. Hay que matar antes que morir.

Estamos viviendo unas horas tristes, no por lo que representan actualmente, sino por la página trágica que escribimos en nuestra Historia.

Habla de la dignidad del hombre, que vale más que el honor. Vencemos de esos individuos que no tienen valor para empujar las armas y necesitan traerse extranjeros o moros rifeños. Nosotros tratamos bien a nuestros detenidos. No fusilamos ni a las mujeres ni a los niños, como hacen ellos.

Se extiende en consideraciones extensivas y termina pidiendo a los miembros del Jurado que procedan con justicia, pero sin piedad. Vamos a juzgarlos con los mismos Códigos penales que ellos. Con esos Códigos monárquicos que sirvieron para fusilar a un pobre obrero en 1917, y para ajusticiar a Francisco Ferrer, que era inocente. Y a tantos otros que querían romper el yugo que se les cernía sobre sus cabezas.

Termina señalando las faltas que se notan en la actuación de los oficiales de Asalto. Dice que son autores del delito de rebelión militar, porque abusando de su cargo oficial, han utilizado para comunicar por teléfono a los sublevados las noticias de situación de fuerzas, que en algunas ocasiones han puesto en peligro a nuestras fuerzas.

## INFORMAN LOS DEFENSORES

A continuación informaron los tres defensores. Todos ellos lo hicieron en términos de gran elocuencia, sosteniendo que sus patrocinados no están incurridos en el delito de rebelión militar.

Pidieron la absolución y en último caso las penas de reclusión.

## EL VEREDICTO

Próximo a las siete se suspende la reunión. Se reanuda a las diez menos diez.

Se da lectura al veredicto redactado por el Tribunal.

Consta de veintinueve preguntas.

## CONSEJO DE GUERRA EN EL "URUGUAY"

Vista de la causa seguida contra los encartados del séptimo Regimiento de Artillería Ligera

BARCELONA.—A bordo del vapor "Uruguay" se constituyó ayer mañana el Tribunal popular que ha de juzgar a los encartados y presuntos encartados en el movimiento militar pertenecientes al séptimo regimiento de Artillería ligera.

El Tribunal está presidido por el señor Pérez Martínez y magistrados Samblancat y Espinilla.

A continuación el fiscal da lectura al apuntamiento, y manifiesta que los jefes y oficiales del séptimo regimiento de Artillería ligera que se hallan sumariados están comprendidos dentro de los artículos 237 y 38 del Código penal.

El primero en prestar declaración es el comandante Fuentes, el cual manifiesta que, por su cargo que desempeñaba de comandante mayor, estaba apartado de todo mando, y que, por lo tanto, no pudo ordenar nada en favor o en contra de la República.

Niega que sostuviera conversación alguna con el capitán Montesinos, a quien no lo vió durante aquella noche, y menos aún con el capitán Vázquez, toda vez que éste se hallaba libre de servicio.

Seguidamente presta declaración el capitán Vázquez, el cual manifiesta que, efectivamente, el día 18 estuvo en el cuartel; pero que fué a él obedeciendo órdenes del comandante Llamas, y que se limitó a cumplir estrictamente estas órdenes, pero inocente de lo que había tramado.

Expone que le ordenaron que saliera a la calle con una batería, como así lo hizo; pero que ésta no iba mandada por él.

Dice que él toda su vida ha pertenecido a partidos de izquierda, y que cuando llegó la hora de disparar, él no lo hizo contra nadie.

Pasa a prestar declaración el capitán Miquet, el cual se expresa en términos parecidos al anterior declarante.

Después hace su declaración el teniente Arduengo, el cual dice que él saltó a la calle bajo el mando del capitán Martínez, pero que no sabía a qué obedecía la actitud que se había adoptado, y que se dió cuenta de ello cuando, al llegar a la calle Claris, sonaron los primeros disparos.

El teniente Amador expone términos parecidos al anterior, y agrega que cuando las fuerzas llegaron a la calle de San Andrés vieron una camioneta de la F. A. T. a la cual no solamente la respetaron, sino que le dieron toda las facilidades y confortarizaron con sus ocupantes.

Poco después de las dos de la tarde, y terminada la declaración del teniente Amador, se suspende la vista de la causa, para continuarla a las cuatro de la tarde.

## IMPORTANTE DETENCION

Tenia preparado el envío de veintisiete ametralladoras y gran cantidad de caretas contra los gases

MADRID.—En un registro practicado en la casa número 12 de la calle del Rey, domicilio del empleado de Ruiz de Alda, señor Fuster, fué encontrado un documento del cual se desprende que el mencionado Fuster se hallaba comprometido a gestionar el envío de veintisiete ametralladoras y gran cantidad de caretas contra los gases asfixiantes para los rebeldes.

El mencionado individuo fué detenido y puesto a disposición de la autoridad competente.

Fuster tenía una estrecha amistad con Gil Robles, y basta para probar ésta con estar enterado de que cuando el jefe de la Ceda desempeñaba la cartera de Guerra suspendió, por iniciativa de Fuster, las maniobras militares que debían celebrarse en Huesca y Zaragoza, por el motivo de que un soldado, falangista, se encontraba enfermo del estómago y no podía acudir a la celebración de estas maniobras.

Estas fueron suspendidas y se celebraron cuando el "señorito" estaba en disposición de poderse entrenar en el simulacro de guerra que iba a celebrarse, lo cual le serviría de experiencia para la actual sangrienta guerra que han provocado las huestes militar-fascistas.—Fébus

Las diez primeras se refieren al capitán Balaca. Las diez segundas al teniente Rodríguez Chamorro, y las otras nueve al teniente Pérez Redondo.

El Jurado contesta que si a las preguntas que se refieren a los hechos del fiscal y no a los argumentos de la defensa. Por lo tanto el veredicto es de culpabilidad.

## PETICION DE LA PENA DE MUERTE

Seguidamente el ministerio público dice que los procesados están incurridos en el artículo 237, párrafo primero y en el 238 número segundo que dice así:

Con la pena de reclusión perpetua, a muerte los demás no comprendidos en el caso anterior, los que se adhieran a rebelión, en cualquier forma que le ejecuten, los que valiéndose del servicio oficial que desempeñan propaguen noticias que puedan contribuir a favorecerle.

Por lo tanto, pide—dice el señor Gomis—la pena de muerte para los tres procesados y una indemnización de un millón de pesetas mancomunadamente.

Al pedirse la pena de muerte, los tres procesados se han puesto en pie. Lo propio han hecho el Tribunal y todos los presentes.

Las defensas piden que se les aplique la pena mínima.

## LOS PROCESADOS, CONDENADOS

El Tribunal se retira al deliberar. Dicta sentencia de acuerdo con las peticiones del ministerio público; es decir, son condenados el capitán Balaca y los tenientes Rodríguez Chamorro y Pérez Redondo a la pena de muerte.

Dada la importancia de la pena, se pone a votación si procede la revisión. Por unanimidad se acuerda aprobar la actuación del Jurado.

Después se pone a votación si se acuerda pedir la conmutación de la pena. Se vota en sentido contrario, por lo que la pena es válida.

## SE SUSPENDE LA SESION.

Acto seguido se levanta la sesión, comunicando el presidente que la sentencia pasa al juez instructor, que deberá ponerla en conocimiento de los encartados en el plazo máximo de veinticuatro horas.

# Más noticias de la crisis

(Viene de la página primera)

República, su lealtad es la garantía de la victoria definitiva.

## UNA VISITA A CUATRO VIENTOS

Don Indalecio Prieto marchó a la Jefatura de Aviación, establecida en el ministerio de la Guerra, donde se hizo cargo de dichos servicios.

Después, con el coronel Pastor y otros elementos marchó al aeródromo de Cuatro Vientos, recorriendo todas sus dependencias, talleres y hangares. Dirigió la palabra a los oficiales, ensalzando las proezas realizadas por la aviación.

Dijo, que todos sus esfuerzos están al servicio de dos empeños: coordinación de la acción de toda la aviación, y dotarla, si es posible, de más material.

Después regresó el señor Prieto a la Presidencia, para asistir al Consejo.

## NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Ha sido nombrado subsecretario



La cartera de Estado ha sido confiada a don Julio Alvarez del Vayo

## EL FOGO REBELDE DEL ALCAZAR TOLEDANO

Los milicianos han entrado a la carga en el ruinoso edificio

TOLEDO.—Hoy la acción de la artillería leal contra el reducto rebelde del Alcazar fué de gran eficacia. Originó el derrumbamiento del torreón de la parte derecha del edificio.

Una pieza del 15,5 produjo el derrumbamiento del torreón de la parte izquierda, cayendo las granadas en la sala de oficiales. Otros cañones abrieron grandes boquetes en la fachada principal.

También se produjo por los proyectiles de nuestra artillería el incendio del Gobierno militar, anejo al Alcazar.

Los milicianos asaltaron el reducto fascioso con bombas de mano, que dispararon contra los oficiales allí resistentes, causándoles varios muertos y haciéndoles retroceder hasta refugiarse en los sótanos.

A las ocho de la noche el edificio del Gobierno militar ardía por los cuatro costados.

Los milicianos se sintieron impulsados a entrar a la carga en los sótanos; pero predominó el criterio de aplazar el asalto hasta las primeras horas del día de hoy.

Los sótanos del Gobierno militar se encuentran separados de los del Alcazar por un solo tabique. Derrumbado que sea éste, no podrán los rebeldes seguir resistiendo.—Fébus.



El primer embajador de Rusia en España, al salir de presentar sus cartas credenciales.

## Fuente Alamo

¡VIVA LA REPUBLICA!

FUENTE ALAMO.—Cuando el cañón y el fusil dejan de cantar su himno libertario, descubrimos todos los buenos españoles, ante los héroes que dan su vida generosamente, por los más bellos ideales que la humanidad ha sabido concebir.

Enmudezcanse nuestros labios y clévense nuestros puños bien cerrados, no como una amenaza, sino como un homenaje de amor y admiración a los héroes caídos, a los muertos no vencidos, que no son vencidos jamás, los que mueren viéndolo su ideal.

Hagamos imperecedera su memoria cumpliendo en mármoles y bronce sus gesta heroicas. No debe haber ciudad, villa ni villorrio, que no tenga su mármol recordador de esta épica poppeya. En el llano y en la cumbre, en la ciudad y en la aldea, hay cunas de héroes, porque para serlo, basta ser español y militar bajo los pliegues gloriosos de una bandera roja, roja como la sangre, roja como la libertad; porque la libertad es la nueva vida nacida de la sangre fecunda de nuestros invictos milicianos.

¡Ciudadanos! ¡Mueran los traidores! ¡Viva la libertad! ¡Viva la República! Juan Rodríguez Armijo, secretario de Administración local.

de Trabajo el diputado a Cortes por Barcelona, Francisco Senyat.

Para la Subsecretaría de Sanidad será seguramente designado el ex alcalde de Barcelona y diputado a Cortes por aquella provincia, señor Ayguadé.

## ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la noche terminó el Consejo de Ministros.

El de Instrucción pública, que ha sido designado secretario, dió a los periodistas una referencia de la reunión.

Fueron aprobados unos decretos por los que se acepta la dimisión de los anteriores ministros y se nombra al nuevo Gobierno, a excepción del ministro de Obras públicas; cambiando de denominación al ministerio de Marina, que en lo sucesivo se denominará de Marina y Aire.

ESTADO.—El ministro informó de que ha sido recibido el "placet" del Gobierno de la Gran Bretaña, para Pablo Azcarate, actual secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones, que desempeñará nuestra Embajada en Londres.

El ministro de Hacienda informó de diversos asuntos de su departamento, y rogó a los demás ministros presenten con la mayor urgencia los proyectos de presupuestos.

GUERRA.—Promoviendo a general de Brigada al coronel de Estado Mayor, José Asensio Torrado, y nombrándole jefe del teatro de operaciones del centro de España.

Encargando provisionalmente de la cartera de Obras públicas al señor Uribe.

Ascendiendo al empleo inmediato a los sargentos, cabos y guardias muertos o que mueran a consecuencia de las heridas causadas en operaciones contra los facciosos y disponiendo que las pensiones sean cobradas por sus viudas, huérfanos o herederos conforme a lo que determina el reglamento de Clases Pasivas.

Manifiesto también el ministro de Instrucción pública que los problemas tratados en el Consejo han sido en general referentes a la situación militar, que fué examinada con todo detenimiento, y fueron adoptadas disposiciones que serán sometidas a estudio y ejecución del ministro de la Guerra.

También celebraron los ministros un cambio de impresiones acerca de la seguridad en la retaguardia.

Se le preguntó si hoy habrá Consejo en el Palacio Nacional, y respondió negativamente, añadiendo que el domingo celebrarán una nueva reunión en la Presidencia.

Indalecio Prieto dió a los informadores, que había sido encargado de redactar la declaración ministerial, y que la tendría ultimada esta madrugada.

## Diálogo sostenido entre March y Gil Robles

"El Noticiero Universal", de Barcelona ha publicado lo siguiente:

"Un español que se hallaba en Lisboa y que ha podido regresar a nuestra ciudad, cuenta lo siguiente:

Estaba con otro comerciante lusitano tomando café en un establecimiento del paseo del Rocio, y, desde luego, hablando en portugués. Me quedé perplejo al ver entrar a March, Gil Robles y otro señor que no conocí, pero creo sería uno de los que acompañan a estos cobardes, pues noté que en la calle se quedaron tres más. Como creyese que éramos portugueses, se sentaron en una mesa vecina a la nuestra; además, no hablaban restringiendo la voz; lo hacían en tono natural y sin recelo. Decían lo siguiente:

¡MI DINERO! ¡MI DINERO!

March.—No sé lo que hace del dinero; todos los días llamadas interesándome energicamente y con urgencia que le haga nuevas remesas, a ser posible plata española.

Gil Robles.—¿Pero qué razones le da para ser tan exigente?

—Que los del Tercio quieren cobrar y los caides pretenden cantidades enormes. También me dijo que teme un conflicto de no contar con plata, porque los moros rehusan el papel.

—¿Le ha hecho alguna remesa?

—De momento, no. Veremos si de Algeiras o de La Línea me dicen si disponen de ella.

—¿Pero no le hicieron remesa de Granada?

—Muy poca; cien mil pesetas; pero se la quedó Queipo para pagar las tropas que tiene de Marruecos.

## LERROUX PREVEIA EL FRACASO

—Estoy viendo que la suerte nos es adversa.

—Tuvo usted mal acierto de confiarse tanto con estos militares.

## EL TRIBUNAL POPULAR EN LA MODELO DE MADRID

Termina la causa contra los sublevados en la Escuela Central de Tiro

MADRID.—Hoy continuó la vista de la causa contra los jefes y oficiales sublevados en la Escuela Central de Tiro.

Se dió lectura a las preguntas del veredicto, que son treinta y cuatro, y a las siete y veinte de la tarde fueron leídas las contestaciones del Jurado.

El fiscal hizo las siguientes peticiones de penas:

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 5 de septiembre de 1911

Definitivamente podemos dar como segura la celebración de los dos concursos de bandas anunciados y organizados por el Círculo de Bellas Artes.

Estos concursos serán, uno que podemos llamar, aunque no propiamente, municipal o rural y otro regional.

Para el primero están inscritas las bandas de Alcantarilla, Beniján, Torregüera y Alquerías, y para el regional la banda del Regimiento de la Princesa, de Alicante; la del Regimiento de Sevilla, de Cartagena, la de Rojas y Catriel.

El jurado lo compondrán el ex director de la banda de Alabarderos y profesor del Conservatorio don Bartolomé Pérez Casas, el director de la banda de Ingenieros señor Urizar, don Mariano Moreno Pretel, en representación del Círculo de Bellas Artes, y el Sr. alcalde, en representación de Murcia, para que tengan estos concursos la garantía oficial, cosa que es muy aplaudida en el señor Guillamón.

En estos días que corren contraerán los irrompibles lazos del matrimonio dos conocidas parejas de novios.

Para el día 8, se anuncia la boda de la señorita Josefina Pardo con el joven don Pedro Arróniz. Serán apadrinados por el padre del novio y doña Joaquina García, madre de la novia.

También celebrarán sus bodas el día 15, la señorita Conchita Cerna-

res con el distinguido joven de Potman, don Enrique Carrión.

Ha regresado de sus posesiones de Pacheco el notable oculista y director del Hospital don Antonio de la Peña.

Anteayer debutaron en el Cine García los acróbatas héroes, hermanos Chistol y señorita Alejandra, que recibieron nutridísimos aplausos por la calidad de su trabajo.

También debutaron los clowns Biblo y Robb.

La gracia singular de sus chistes y pantomimas, hicieron reír extraordinariamente al público, que premió el rato agradable que le hizo pasar con aplausos prolongados, haciéndolos salir a escena varias veces.

MADRID. — De Melilla comunican que reina completa tranquilidad.

Mañana se incorporarán los moros amigos que son 300 de Beniviar y 300 de las demás fracciones.

Se insiste en que la actitud de los moros se convino en la conferencia que el día 8 celebraron en las márgenes de Mululuya, entre Buamama, Mizian, Metalza y otros agitadores.

Las instrucciones que se tienen sobre los acontecimientos son muy variadas, predominando las corrientes optimistas.

La jarca enemiga se halla acampada en el zoco de Jemis de Benisaid.

Han amenazado con fuertes multas a los kabileños que no nos combaten.

Comunican de Berlín que en el parque de Trepston, se ha celebrado un mitin socialista.

Ha sido monstro. Asistieron varios centenares de miles de personas. Se acordó protestar energicamente contra la guerra e interponer toda la influencia política y económica del partido para el mantenimiento de la paz.

De Fortuna

PARTIDO DE FUTBOL A BENEFICIO DE LAS MILICIAS

FORTUNA.—El próximo domingo se celebrará en el campo de las Palmeras un interesantísimo encuentro entre el Estrella F. C. de Yecla y Unión Deportiva local.

Este partido es a beneficio de las Milicias populares y ha sido organizado por Gomariz, ex jugador de Murcia, don Juan López Más y don Isidro Hernández Noguera, ayudados por el Frente Popular de ésta.

Tomarán parte en este encuentro los afamados jugadores del Murcia F. C., Fuentes, Julio, Sevilla y otros.

Los organizadores ruegan al público en general, acuda al campo el próximo domingo para presenciar este encuentro, con el fin de recaudar el mayor número de fondos para las Milicias que exponen en estos momentos su sangre y su vida por la santa causa de la Libertad.

El partido dará comienzo a las cinco de la tarde.—Corresponsal.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 3 de septiembre de 1936

Pantano de la Fuensanta.—Embalse: 188.741.490 metros cúbicos; desagüe, 1.545.696.

Pantano de Talave.—Embalse: 17.099.250 metros cúbicos; desagüe, 606.787.

Pantano del Quipar.—Embalse: 4.081.133 metros cúbicos; desagüe, 183.699.

Pantano de Puentes.—Embalse: 317.028 metros cúbicos; desagüe, 21.340.

Pantano del Corcovado.—Embalse, 170.348 metros cúbicos; desagüe, 0.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Murcia

SUSPENSIÓN DE EXAMENES

Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de primero del corriente, "Gaceta" del 2, quedan aplazados, sin determinación de fecha para su celebración, los exámenes que habían de celebrarse reglamentariamente en este centro en el presente mes, y se suspende en igual forma la vida académica de esta Escuela, hasta nuevo aviso.

Murcia, 4 de septiembre de 1936.—El Director, Domingo Abellán.

Conservatorio de Música y Declamación de Murcia

ANUNCIO DE MATRICULA OFICIAL

Se pone en conocimiento del público que, queda abierto el plazo de inscripción de matrícula para la enseñanza oficial curso 1936-37, en esta secretaría, hasta el día 31 del actual, todos los días laborables de once a trece y de dieciséis a dieciocho.

Para detalles complementarios, consúltese el cuadro de anuncios de este Centro.

Murcia, 1 de septiembre de 1936.—El secretario.

Consejo local de Primera Enseñanza de Murcia

Para dar cumplimiento a la orden de la Dirección general, se ruega que todos los maestros que se hayan reintegrado el día 1 a su escuela lo comuniquen seguidamente a este Consejo, como igualmente el que no haya podido hacerlo, las causas que lo ha motivado.

Murcia, 4 de septiembre 1936.—El presidente, Julián G. Villalba Molins.

SUCESOS

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas se han presentado en la Casa de Socorro las asistencias siguientes:

Francisco Manzano Soler, de cuarenta años de edad, de fractura simple de la extremidad inferior del pie izquierdo; pronóstico leve.

Mariano Castaño Saura, de cuarenta años, de herida contusa en la región occipital; leve.

Diego López Marín, de cuarenta y cuatro años, de heridas contusas de los dedos índice y medio derechos; menos grave.

Pedro López Navarro, de cincuenta y un años, de herida ocasionada por un gato; leve, salvo complicaciones.

Josefa Molina Trigueros, de tres años, de quemaduras de primero y segundo grado en el brazo y mano derecha; reservado.

Josefa Prior Domingo, de setenta y cuatro años, de fractura simple del radio derecho, en su extremidad inferior; menos grave.

Josefa Manzanera Ródenas, de veinte años, de contusión y distensión de la muñeca izquierda; leve.

Carmen Camacho González, de cincuenta años, de hemoptisis; reservado.

Francisco Martínez Murciano, de sesenta años, de odontalgia; leve.

Ana María Sánchez Fernández, de veinticuatro años, de gastralgia; leve.

Mmanuel Ponce Sánchez, de veintinueve años, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

María Josefa García, de tres años, de herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Gabriel Bernardo Martínez, de veinte años, de herida punzante en

la cara plantar del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

—José Martínez Ojada, de seis años, de erosión en el brazo derecho; leve.

—José Gálvez Melgarejo, de cuarenta y cuatro años, de herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

—José Muñoz Moya, de cuarenta años, de contusión en el pie izquierdo; leve.

—Clara García Jover, de dieciséis meses, de heridas contusas en los dedos anular y meñique derechos; leve.

—Hilario López Alarcón, de cinco años, de herida contusa en el mentón y erosión en el tórax; leve.

—Francisca Gómez Valera, de veintidós años, de cuerpo extraño en la mano derecha; leve.

—Pedro García Tovar, de cuatro años, de herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

—Josefa Zamora Alcaraz, de treinta años, de herida contusa en la región parietal izquierda; leve.

Unión de Estudiantes e Intelectuales Antifascistas

(U. E. I. A.)

Los afiliados a esta organización se servirán pasar por la secretaría social, Casa del Pueblo, durante el sábado y domingo, de diez a doce de la mañana, con objeto de recoger el carnet. A tal efecto irán provistos de una fotografía de tamaño reducido.

Se advierte a dichos afiliados que es condición precisa para poder retirar el carnet que se abonen previamente los cupones que corresponden a los meses de agosto y septiembre.

—El secretario de Organización y Administración.

Función a beneficio de la "Guardería infantil" (F. U. E.)

Con objeto de recaudar fondos para la "Guardería Infantil" que los estudiantes de la F. U. E. están realizando, esta noche a las diez y cuarto se celebrará en el Teatro Romea una función organizada por esta Federación estudiantil. En ella la compañía teatral La Farándula, de la vecina ciudad de Lorca, interpretará la comedia de Arniches "La venganza de la Petra", por haberse ofrecido desinteresadamente a colaborar en este simpático acto. La Orquesta Sinfónica de Murcia,

Magnol triple refrescante efervescente. Elaborado al limón y al anís. el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes. Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts.

Magnol triple refrescante efervescente. Elaborado al limón y al anís. el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes. Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts.

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS. MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO. Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivo y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia. Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Poul número 10; teléfono 2027, Murcia.

REPARACIONES DE RADIO TALLERES TECNICOS SANGHEZ EGEA Matadero, 6 - Teléfono 2650 - MURCIA. SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS. Lea usted "Moda Práctica", la revista mejor y más elegante

ACEITE DE RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE. Imagen de un niño pensando.

EVITACION DEL EMBARAZO Sin utilización de medio preventivo alguno El descubrimiento mayor de nuestro siglo. Suscribase a "EL LIBERAL" 2'50 ptas. al mes. Lea Vd. "HERALDO DE MADRID"

La explotación humana. POR LUIS DE VAL. (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—¿Cómo te sientes, hija mía?—le preguntó. —¡Pah! Ya ve usted... Creo que tengo calentura, y me duelen el cuerpo y la cabeza. —Ahora vendrá un médico para que te recete. —Pero... ¿y mi padre Tomás? ¡Pobre viejo! ¡Qué terrible disgusto habrá sufrido! —Buen puedes imaginártelo. Fue él quien me avisó tu desaparición de su casa. —¿Qué malo ha sido Gabriel conmigo! ¡Y dice que me ama! ¿Se hace lo que él ha hecho con la mujer que se quiere? —Concha palideció y con voz balbuciente preguntó a Mercedes: —¿Puedes decirme qué ocurrió desde que fuiste sorprendida y seguramente privada de sentido? —Yo recuerdo que bajé la escalera de mi casa con el paraguas que aquel hombre me dijo pedía mi padre. Después sentí que me cubrían la boca con un paño húmedo, cuyo olor asfixiante me privó del sentido. —¿Y luego? ¿Cuándo volviste en tí? —Cuando sentí que me subían por una escalera y me depositaban en un sofá. —¿Entonces recobraste los sentidos? —Sí, señora. —¿Y después? —Mercedes refirió a Concha aquella conversación que precedió a la salida de la sala de Gabriel. —¿Y entonces te encerraste...? —Sí, señora.

puerta de la casa de Tomás, quién era tu padre. —¡Ah! ¡Mi padre! ¿Y mi madre? —No, no lo supe entonces, pero sé que fué el padre de ésta quien te hizo depositar allí, por salvar la honra de su hija. —¡Mi abuelo hizo que me abandonasen! —No, hija mía, porque él sabía donde estabas y hubiese cuidado de tí; pero murió poco después y ya nadie se acordó de tí. —¿Y mi padre? —Tu padre ignoraba que existiese, porque mucho antes de nacer tú, tuvo que volver a América, donde residía. Después que supe de quién eras hija y que tu madre... había muerto. —¡Ah! ¡No podía conocer a mi madre! —No, hija mía. —¿Y a tu padre? —¿Y a tu padre, sí... Y ha sido en su nombre y de acuerdo con él como te hice las proposiciones que tú no quisiste aceptar; pero tu padre insistió en que te llevasen a una pensión, y ya estaba yo de acuerdo con Tomás, a quien esperaba anoche para darle las órdenes que había recibido de tu padre, cuando ocurrió tu raptó. Tomás fué a avisarme esta mañana a mi casa, y al punto resolví participar a tu padre lo ocurrido. ¡Mira cuál fué mi suerte y la tuya! Tu padre, que había esta casa... —¡Ah! ¿Está aquí mi padre? ¿Podré verle, madreita? ¿Podré conocer a mi padre? —Sí, hija mía, porque ha sido él quien, con un criado suyo, te ha salvado. —¡Oh, Dios mío! ¿Y cómo supo mi padre que estaba yo en esa casa? —Porque está muy cerca de aquí, y ayer vió pasar a caballo a Gabriel y detenerse en esa casa, y luego por la noche vió pasar el carruaje que te conducía, y al saber que era Gabriel quien te había robado, sospechó que te habría llevado a esa casa y no se equivocó. Llegó a tiempo de salvarte... —¿Y quién es mi padre, señora? Según veo por todo lo que me rodea, no debe de ser un pobre obrero como Tomás. —¿Tú ya le conoces, Mercedes. —¿Yo? —Sí... Y hasta sin saber que hablabas de tu padre, me hablabas de él en mi casa. —No comprendo... ¿Quién es? —¿No iba a ver a Tomás un caballero? —Sí... Don Raimundo Ocaña... Ya se lo dije a usted. —Pues bien... ¿No adivinas ya quién es tu padre? —¡Don Raimundo, madreita! —Sí... ¡El es! —¡Oh, Dios mío! ¡Cuántas veces le oí decir a mi padre: "Tomás, tiene usted una hija muy linda; cuídela usted mucho, porque se la van a robar a usted"; ¡Qué en había de decir, madre mía, que habría de acertar, y que el que lo decía podía tener un interés tan grande en que eso no sucediese? (Continuará.)

Table with weather data: Máxima 35.6, Mínima 20.2, Humedad absoluta del aire 12.21, Lluvia por m/m 0.0

COMIENZA LA ACTUACION DEL TRIBUNAL POPULAR EN MURCIA

Tres oficiales de Asalto han sido condenados a la máxima pena

La sentencia ha sido trasladada al juez instructor para que la comunique a los encartados

CONSTITUCION DE LA MESA DEL TRIBUNAL POPULAR

Ayer mañana a las diez menos cuarto se verificó la constitución de la mesa del Tribunal Popular...

Del ministerio público estaba encargado el fiscal de esta Audiencia señor Gomis, y de la defensa de los tres procesados...

ENTRADA DE LOS PROCESADOS Y LECTURA DEL APUNTAMIENTO

Poco después de las diez entraron los tres procesados. Todos ellos vestían de paisano.

Cuidado con las madrinas!

"El Liberal" de Bilbao, publica el siguiente suelto: "Los jóvenes milicianos que están en los frentes, siguiendo la moda que se está haciendo en la gran guerra..."

Es el presidente de las Juventudes Unificadas de Liérganes, actualmente en la Casa de Salud, Valdeciella, Aurelio Pérez Fernández, quien hace la prudente advertencia.

Ved cómo se expresa el aludido Aurelio Pérez: "Esto, compañeros, es peligroso y muy aventurado, porque vosotros no sabéis siempre a quién dirigís vuestras misivas..."

Por eso, camaradas, yo, que también como vosotros soy joven, es ruego que os abstengáis de escribir a vuestras madrinas de guerra, que en un día no muy lejano, podréis vivir el sueño romántico de la juventud.

El señor Sánchez-Roca, felicitó a los Jurados y dijo que confiaba en que todos actuarían con arreglo a los dictados de su conciencia...

Se indica además que por la actuación de esos tres procesados se trasladó a otras provincias a los únicos oficiales que había en esta ciudad afectos al Régimen...

Por todo ello, se considera a los tres procesados incurso en el delito de rebelión militar que se detalla en los artículos 237 y 238 del Código de la Justicia militar.

DECLARA EL CORONEL DE ARTILLERIA

La Presidencia solicita autorización para que en primer término declare el coronel del sexto ligero, comandante jefe de la plaza, que ha hecho un ruego en ese sentido...

Después de las promesas que previene la ley, el señor Cabanyes es interrogado por el defensor del teniente Rodríguez Chamorro, señor Ayala.

Defensor Ayala.—¿Recuerda que ante la imposibilidad de hablar telefónicamente desde el despacho del gobernador en el teléfono de secretaría...

Defensor Ayala.—¿Recuerda que ante la imposibilidad de hablar telefónicamente desde el despacho del gobernador en el teléfono de secretaría...

Defensor Ayala.—¿Recuerda que ante la imposibilidad de hablar telefónicamente desde el despacho del gobernador en el teléfono de secretaría...

Defensor Ayala.—¿Recuerda que ante la imposibilidad de hablar telefónicamente desde el despacho del gobernador en el teléfono de secretaría...

Defensor Ayala.—¿Recuerda que ante la imposibilidad de hablar telefónicamente desde el despacho del gobernador en el teléfono de secretaría...

La salida de una columna de milicianos con las fuerzas, se negaron los oficiales a secundar sus órdenes.

Barcelona.—A las seis de la mañana de ayer ha sido cumplida la sentencia dictada contra el ex coronel Llamas y los ex capitanes Dori y Torres Charcón.

Al enterarse los oficiales de la entrada de milicianos en el cuartel, se insubordinaron, especialmente el capitán Alarcón. También el capitán Hilla y otros.

Una visita al Hospital de Sangre de Murcia

(Viene de la página primera) vino la presencia de quien se encuentra capacitado para saltar impetuoso sobre toda clase de obstáculos...

Y, en efecto, vi—con el alma agradecida, en nombre de los que pronto han de sentir la benéfica influencia de este Hospital de Sangre—la obra maravillosa conseguida por la inteligencia puesta al servicio de la más noble de las causas.

Todo está dispuesto. Desde los guardianes del edificio—leales y escrupulosamente seleccionados por la Dirección—hasta los ejecutores de los servicios de mayor responsabilidad...

Todo en orden: la sala de visitas, de cierto empaque isabelino; las oficinas suficientes donde la burocracia se ha de limitar a lo indispensable...

No, no parece esto un Hospital. Sobre todo, ninguna semejanza tiene con un Hospital de los que estamos ya acostumbrados a ver en España...

Ha sido cumplida la sentencia dictada contra el ex coronel Llamas y los ex capitanes Dori y Torres Charcón

Barcelona.—A las seis de la mañana de ayer ha sido cumplida la sentencia dictada contra el ex coronel Llamas y los ex capitanes Dori y Torres Charcón...

Al enterarse los oficiales de la entrada de milicianos en el cuartel, se insubordinaron, especialmente el capitán Alarcón. También el capitán Hilla y otros.

Y, en efecto, vi—con el alma agradecida, en nombre de los que pronto han de sentir la benéfica influencia de este Hospital de Sangre—la obra maravillosa conseguida por la inteligencia puesta al servicio de la más noble de las causas.

Todo está dispuesto. Desde los guardianes del edificio—leales y escrupulosamente seleccionados por la Dirección—hasta los ejecutores de los servicios de mayor responsabilidad...

Todo en orden: la sala de visitas, de cierto empaque isabelino; las oficinas suficientes donde la burocracia se ha de limitar a lo indispensable...

No, no parece esto un Hospital. Sobre todo, ninguna semejanza tiene con un Hospital de los que estamos ya acostumbrados a ver en España...

Los bastidores van surgiendo las letras sangrantes: O. S., O. S., O. S. Ropas y efectos que se van acumulando en el lugar asignado para almacenarlos...

Hoy se inaugurarán el Hospital de Sangre. Esta tarde a las cuatro se celebrará la inauguración oficial del magnífico Hospital de Sangre, instalado en el antiguo edificio del Colegio de Maristas (Malcón).

El suntuoso edificio que fue colegio de los maristas, transformado en Hospital de Sangre

El magnífico quirófano

Uno de los espaciosos comedores

El Hospital de Sangre visto desde un avión

Los coches que dan servicio al Hospital

Una de las amplias salas de heridos

Una de las amplias salas de heridos

Una de las amplias salas de heridos

EL CAPITAN BALACA PRESTA DECLARACION

Comparece ante el Tribunal el capitán de Asalto Ricardo Balaca, que va a ser sometido a interrogatorio. Manifiesta llamarse Ricardo Balaca Nvarro, de treinta y un años de edad, de estado casado.

El chófer comunicó a Chamorro que los guardias se negaban a abandonar el cuartel, ante el temor de que durante su ausencia las fuerzas de Artillería o la Guardia civil se apoderasen del cuartel de Garay.

El teniente Chamorro se dirigió al cuartel y arengó a las fuerzas. Cuando llegó yo, también les hablé y terminé dando vivas a la República. Recibimos noticias de que no había necesidad de trasladarse a Cieza, pues el guardia había sido herido de poca importancia y todo había quedado solucionado.

El jurado Manuel Madrides pregunta si es amigo del capitán de Asalto señor Peñafiel, de guarnición en Almería.

Contesta afirmativamente, diciendo que es muy amigo.

Otros jurados intervienen, y con ello termina el interrogatorio del capitán Balaca.

Contesta afirmativamente, diciendo que es muy amigo.

Otros jurados intervienen, y con ello termina el interrogatorio del capitán Balaca.

Me explicó que el gobernador lo había encargado determinado servicio de vigilancia. Me quejé al gobernador de que no se me hubiera dado cuenta. El propio señor Silván y el señor Moreno Galvahe comprendieron que tenía razón y me dieron toda clase de explicaciones.

Se refiere el procesado a continuación al pase de las tropas de Artillería a los facciosos y dice que no estaba enterado. Niega que utilizara el nombre del delegado del Tribunal pretendiendo hablar con Madrid, por medio de los ministerios de Trabajo y Gobernación.

A otras preguntas que le hace el fiscal dice que no conoce a ningún oficial de Artillería de la plantilla de Murcia. Tampoco se opuso a que marchasen a Hellín los soldados en unión de los Milicianos.

Pasa a interrogar al procesado al abogado defensor, señor Fayren. Contestando a las preguntas de éste, dice que él no ha excitado a nadie a la rebelión, y que él siempre ha estado adicto al Régimen. Niega asimismo que conociese al teniente Arcas.

A preguntas del señor Peña, dice que todos los oficiales se han mantenido leales, y que en diferentes ocasiones han prestado servicios valiosos, cumpliendo las órdenes dadas por el gobernador civil de la provincia.

La interroga el letrado señor Ayala. Dice, contestando a sus preguntas, que para conferenciar con Bellín hacía falta conferenciar con el alcalde de Calasparra, que era agente de enlace con el frente.

Dice, además, el capitán Balaca que en una reunión que tuvo el Frente Popular dió algunos detalles técnicos sobre la toma de Granada por la configuración del terreno. El señor Galán, después de haber conferenciado con el Estado Mayor, dijo que había prestado un buen servicio, pues el Estado Mayor se había preparado por esas advertencias.

Señala las conferencias que tuvo con Albacete. Fue a requerimiento del gobernador civil. Me hizo preguntas, en primer lugar, que qué mandaba. Se puso un teniente coronel de la Guardia civil, comunicándome que de aquello estaba en posesión de los militares. Inmediatamente corté el teléfono.

LIMONES PARA LAS MILICIAS

Una carta al capitán Gayo

Murcia, 31 de agosto de 1936. Al capitán Gayo.—Montoro.

Estimado camarada: Los que suscriben, trabajadores todos de esta noble ciudad de Murcia, que siguen en la retaguardia atentamente al desarrollo de la lucha, y enterados por el correspondiente del diario EL LIBERAL de esta localidad, la necesidad de limones para las Milicias y soldados que operan en ese territorio de Montoro, no podíamos permanecer indiferentes ante esa obra de renovación humana, y hemos mandado con destino a usted y por mediación de este Frente Popular, un saco, conteniendo 72 kilos de limones para que los distribuya en la forma que crea más conveniente.